



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302020170114900	Controversias En Procesos De Insolvencia	Erika Patricia Teran Serna	Y Otros Demandados, Refinancia Sas, Rosaura Kaddoura	29/04/2022	Auto Decreta - 1. Señálese El Día Martes 19 De Mayo De 2022, A Las 9:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia De Adjudicación De Que Trata El Artículo 570 Del C.G.P. 2. Requerir A La Doctora Arelis Leonor Ariza Bolaño, En Su Calidad De Liquidador, Se Sirva Presentar El Proyecto De Adjudicación, Dentro De Los Diez (10) Siguietes A La Notificación De Esta Providencia. 3. Requerir A La Doctora Arelis Leonor Ariza Bolaño, En Su Calidad De Liquidador, Informe Al Despacho

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



				Acerca De Los Pagos Realizados A Los Acreedores De La Solicitante, Señores Rosaura Kaddoura Ramírez Y Marlon Esteban Pernia Y De La Existencia De Un Acuerdo De Pago O Pago Con La Sociedad Refinancia S.A.S. 4. Requerir A Las Partes A Fin De Que Alleguen Al Correo Electrónico Donde Se Compartirá El Enlace De Acceso A La Diligencia
--	--	--	--	--

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210085600	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Jorge Andres Cuevas Lara, Belcy Judith Parejo Charris	29/04/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar Por Secretaría El Envío De La Demanda Con Sus Anexos A Los Correos Jorgeandrescuevashotmail. Com, Yclebojeraphotmail.Com De Los Demandados. 2. Tengase Notificado Por Conducta Concluyente A Los Demandados Belcy Parejo Charris Y Jorge Andres Cuevas Lara, Desde La Fecha En Que Se Haga Efectivo El Punto Que Precede, Sujetándose A Lo Previsto En El Art. 301 Del C. G. Del P. Y Al Decreto 806-2020

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210080500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Sorrento	Edgardo Martes Pedroza	29/04/2022	Auto Decreta - Declárese Terminado Por Pago Total El Proceso Promovido Por El Edificio Sorrento Propiedad Horizontal Contra Edgardo Rafael Martes Pedroza

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Rafael Antonio Sanjuan Orozco	29/04/2022	Auto Niega - No Acceder A La Transacción Presentada Por Las Partes Dr. Carlos Padilla Sundheim En Calidad De Apoderado Demandante Y Señor Rafael Antonio Sanjuan Orozco En Su Calidad De Demandado, En Razón De Que El Acuerdo Transaccional No Se Ajusta A Las Prescripciones Sustanciales Y Procesales, Conforme A Lo Expresado En La Parte Motiva

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220018500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Lisboa	Otros Demandados, Ivan Bula Diaz	29/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo De Los Dineros Que Por Concepto De Productos Financieros Posea O Llegare A Tener La Demandada Melfi Cecilia Estrada Muñoz. Abstenerse De Decretar El Embargo Del Vehículo Automotor De Propiedad Del Demandado Melfi Cecilia Estrada Muñoz; De Placas Sds-473; Marca: Chevrolet; Línea: Spark; Modelo: 2.007; Hasta Tanto La Parte Interesada Informe En Que Entidad Se Encuentra Inscrito El Vehículo Objeto De Solicitud De Embargo

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



08001418901120220015500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Rosa Ercilia Arias Manjarrez	29/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Interesada No Manifiesta O Declara En Poder De Quien Se Encuentra El Documento Que Pretende Ejecutar (Escritura Publica), De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 245 Del Código General Del Proceso. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane El Defecto Indicado Y Complemente La Demanda Y Sus Anexos, So Pena De Rechazo
08001418901120220000200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kredit Plus Sas	Miguel Fabra Ariza	29/04/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Realizando La Liquidación

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Aproximado De Los Intereses Que Pretenden Ser Reclamados Asi, Intereses Remuneratorios La Suma De 7.160.837,00, Desde Enero 31 De 2020 Hasta Abril 04 De 2021, Moratorios La Suma De 6.649.344,00 Desde Abril 05 De 2021 Hasta La Presentación De La Demanda, Ms 34.099.227,00 De Capital, Arrojando Un Valor Total De 47.909.940,00, Se Observa Que Exceden El Valor Equivalente A Los 40 Smlmv. En Consecuencia, Le Corresponde A Los Jueces Civiles Municipales Asumir El Conocimiento Del Presente Proceso, Razón Por Lo Que En

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



					Atención Al Artículo 90 Del C.G.P. Se Impone Rechazar La Demanda. Remítase El Expediente Por Secretaria A La Oficina Judicial A Fin De Que Sea Repartida La Presente Demanda A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Barranquilla, Haciendo Uso De Los Canales Digitales.
08001418901120220018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kredit Plus Sas	Sabrina Van Leenden Granados	29/04/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Remítase El Expediente Por Secretaria A La Oficina Judicial A Fin De Que Sea Repartido A Los Juzgados Civiles Municipales De La Ciudad De Barranquilla, Haciendo Uso De Los Canales Digitales

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



08001418901120210021900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Marina Villegas	Jhon Ardila	29/04/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120190063400	Otros Procesos	Banco Pichincha S .A.	Ruben Dario Barrera	29/04/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Revocar En Todas Sus Partes El Auto De Fecha 14 De Septiembre Del 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído. 2.- En Consecuencia, Tal Y Conforme Lo Solicitó El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Se Ordena Declarar Terminado El Presente Proceso. 3.-) Ordénese El Levantamiento De La Orden De Aprehensión Para El Vehículo De Placas Hgo-003, Clase Automovil, Marca Chevrolet Sail, Modelo 2014, Color Negro

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



					Ebony, Chasis 9Gasa58m7eb032749, Motor Lcu132250052 Servicio Particular, De Propiedad Del Demandado Ruben Dario Barrera Ruquett Identificado Con Cc 72.226.99
08001405302020180000300	Procesos Ejecutivos	Titularizadora Colombiana S.A Hitos	Pedro Antonio Plaza Aldana	29/04/2022	Auto Decreta - 1. Revocar El Auto De Fecha Mayo 19 De 2021, Notificado Por Estado Del 04 De Junio De 2021, Por Medio Del Cual Se Decretó El Desistimiento Tácito, Por Las Razones Antes Expuestas. 2. Declárese Terminado El Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora Hasta El Mes De Mayo De 2021. 3. Una Vez Cancelado El Arancel Judicial A Costas Por La

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



Parte Interesada,
Desglóse El Pagaré No.
00130760619600080275
Con La Constancia De Que
Obró En Un Proceso
Ejecutivo Con Garantía
Real El Cual Terminó Por
Pago De Las Cuotas En
Mora Pero Que La
Obligación En Ella
Contenida Continua
Vigente Y No Ha Sido
Cancelada. 4. Acéptese
Que Las Partes Renuncien
A La Condena En Costas
En El Presente Proveído

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220002200	Verbales De Minima Cuantia	Aliados Inmobiliarios Sa	Farid Manuel Cure Alzamora	29/04/2022	Auto Decide - - Corrijase El Auto De Fecha Febrero 16 De 2022, Donde Se Admitió La Demanda, En Cuanto Al Nombre Y Apellidos Correctos Del Demandado, De Conformidad Con El Artículo 286 Del C. G. P.,

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210087100	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Arenas	Kimberly Melissa Cantilo Henriquez	29/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Mínima Cuantía De Restitución De Inmueble Arrendado, Promovida Por La Sociedad Grupo Arenas S.A, Mediante Apoderado Judicial, Contra La Señora Kimberly Melissa Cantilo Henriquez

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220003600	Verbales De Minima Cuantia	Luz Maria Polanco Redondo	Clara Elena Perez Meza	29/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda Verbal De Mínima Cuantía De Restitución De Inmueble Arrendado, Promovida Por La Señora Luz Maria Polanco Redondo, Mediante Apoderado Judicial, Contra La Señora Clara Elena Perez Meza

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 70 De Lunes, 2 De Mayo De 2022



08001418901120220016000	Verbales Sumarios	Derek Florez Gonzalez	Aquiles Sanchez Noguera	29/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Presente Demanda Verbal De Restitucion De Inmueble Arrendado, Apartamento 202C, Ubicado En La Carrera 41 No. 73-48 Del Edificio Delicias Real De Barranquilla, Identificado Con El Folio De Matricula No. 040-280701 De Barranquilla, Promovido Por Derek De Jesus Florez Gonzalez, Cesión Que Le Concedió La Señora Martha Patricia Vitola Garcia, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De Los Señores Aquiles Alberto Sanchez Noguera Y Edgar De Jesus Garcia Zapata
-------------------------	-------------------	-----------------------	-------------------------	------------	---

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 2 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

824264f9-fdfd-498f-942f-4106bc7bd7c9